ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGV DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de Junio de 2020, a las nueve horas, en el inmueble de la compañía ubicado en la Avenida Manuel Córdova Galarza, Km 8 Vía a Pomasqui casa No. 3, se reúnen los siguientes socios de la compañía SGV del Ecuador S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Villavicencio Loor Pablo Emilio	150,00	150,00	6	30 %
Villavicencio Correa Walter O.	200,00	200,00	8	40 %
Villavicencio Loor María Fernanda	100.00	100,00	4	20 % -
Villavicencio Loor Pedro E.	25,00	25,00	1	5 %
Villavicencio Soarez Paul René	25,00	25,00	1	5 %
TOTAL	1.000,00	1,000.00	20	100 %

Preside esta sesión en calidad de Presidente, el señor Pablo Emilio Villavicencio Loor y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Pedro Eduardo Villavicencio Loor.

Por Secretaría y a pedido de la Presidencia, se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con la correspondiente lista que forma parte integrante del expediente de esta Junta y conforme lo estipulado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, lo cual es aceptado por estos y la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3. Situación Actual de la Empresa y tramitación de la nulidad de la Sociedad.
- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor, Walter Oswaldo Villavicencio Correa, Gerente de la Compañía y en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2019, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

 Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el informe del Representante Legal de la compañía durante el ejercicio 2019, se pone en consideración de los socios, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Situación Actual de la Empresa y tramitación del su nulidad.

Iniciar con los trámites en la Superintendencia de Compañías, manifestando el deseo de disolución voluntaria, liquidación y la cancelación de SGV del Ecuador S.A., tomando en consideración la total inactividad llevada a cabo durante el tiempo, desde su legalización. Delegar al señor Walter Oswaldo Villavicencio Correa, en su calidad de Representante Legal de la Empresa, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para la disolución voluntaria, liquidación y la cancelación de SGV del Ecuador S.A.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leida que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

El Gerente, declara concluida la sesión a las once horas.

Pablo Emilio Villavicencio Loor PRESIDENTE

Pedro Eduardo Villavicencio Loor SECRETARIO Ad-Hoc

Walter Oswaldo Villavicancio Correa GERENTE GENERAL -REPRESENTANTE LEGAL

Pablo Emilio Villavicencio Loor ACCIONISTA

Walter Oswaldo Villavicencia Correa GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Pedro Eduardo Villavicencio Loor ACCIONISTA

María Fernanda Villavicencio Loor ACCIONISTA

Paúl René Villavicencio Soarez ACCIONISTA

Jas Villaciondo